Acta de Apertura Electrónica
Licitación Pública para el Otorgamiento de Subsidio Al Transporte Escolar Terrestre – 2027
Región del Maule

De acuerdo a lo establecido en el numeral 8 de las Bases de Licitación para el Otorgamiento de Subsidio al Transporte Escolar Terrestre – 2027, aprobadas mediante Decreto Exento N°4450/2026 DTPR, de fecha 23 de octubre de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, el día 20 de noviembre de 2026, se realiza la apertura electrónica de las ofertas presentadas a los servicios de la Región del Maule.

La Comisión de Apertura, designada según lo establecido en el numeral 4 del Decreto Exento N°4450/2026 DTPR antes señalado, mediante el presente acto, se procede a abrir las ofertas recibidas y verificar la concurrencia de los documentos presentados en cada una de ellas, para los servicios que se detallan a continuación.

A) Oferentes que Presentaron sus Propuestas por cada uno de los Servicios

ID Servicio	Código Postulación	Monto Oferta Económica	Datos Oferentes			Vehículo(s) ofertado(s)		
			Nombre	Rut	Tipo de Persona	PPU	Año	Capacidad
CTE1398	POST-00070973	$7.800.000	OCTAVIO ARANCIBIA INOSTROZA	8.466.133-3	Natural	LHJK69	2020	37
						LBJJ89	2019	33
						PKFG75	2021	35
CTE1398	POST-00071031	$7.300.000	MARÍA DE LOS SANTOS RODRIGUEZ TELLO	7.654.098-5	Natural	JTTJ53	2017	37
						DRSH18	2012	34
						FYBF21	2013	33
CTE1398	POST-00071079	$7.500.000	JONY RICHARD VALDES VERGARA	12.543.858-K	Natural	FXVS29	2013	37
						KVSZ67	2019	35
						FXFW32	2013	30
CTE1651	POST-00070563	$3.900.000	RAFAEL ANTONIO VASQUEZ GONZALEZ	12.607.116-7	Natural	LDXF82	2019	23
						LBCS81	2019	23
CTE1651	POST-00070762	$3.750.000	ROSA ANTONIETA MORAGA QUINTANA	16.846.938-1	Natural	VRLY88	2026	18
						HSLW90	2016	23
CTE1651	POST-00070791	$3.600.000	ESMENIA ROSA UVAL UVAL	7.120.523-1	Natural	PFFT63	2021	29
						RHTG76	2022	24
CTE1651	POST-00070972	$3.710.000	FELIPE ANDRÉS YÁÑEZ CAMPOS	16.006.140-5	Natural	PPPD19	2021	20
						SFDD15	2023	29
CTE1651	POST-00071106	$3.850.000	TRANSPORTES SANCHEZ SPA	77.695.786-0	Jurídica	KFWR76	2018	34
						KCPH50	2018	32

B) Constancia de Cumplimiento del numeral 7 - Personas Naturales

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (*)				
			1	2	3	4	5
CTE1398	8.466.133-3	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1398	7.654.098-5	Digital	Si	Si	Si	Si	Si
CTE1398	12.543.858-K	Digital	Si	Si	Si	No	N/A
CTE1651	12.607.116-7	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE1651	16.846.938-1	Digital	Si	Si	Si	N/A	N/A
CTE1651	7.120.523-1	Digital	Si	Si	Si	Si	N/A
CTE1651	16.006.140-5	Digital	Si	Si	Si	N/A	Si

(*) Detalle de documentos para **Personas Naturales**:

1. Fotocopia simple por ambos lados de la Cédula de Identidad, vigente.
2. Certificado de Antecedentes, con fecha de emisión no anterior al 19/10/2026.
3. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
4. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar.
5. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo 5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

C) Constancia del cumplimiento del numeral 7 - Personas Jurídicas

ID servicio	Rut	Forma Entrega Documentos	Documentos (**)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
CTE1651	77.695.786-0	Digital	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	N/A

(**) Detalle de documentos para **Personas Jurídicas**:

1. Fotocopia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso; o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659.
2. Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, emitido por el SII.
3. Fotocopia simple por ambos lados de la cédula de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.
4. Fotocopia simple del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que dicha información no se pueda determinar del documento solicitado en el N°1.
5. Certificado de vigencia de la sociedad o empresa individual, con fecha de emisión no anterior al 19/09/2026.
6. Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley N°20.659, con fecha de emisión no anterior al 19/09/2026.
7. Certificado de Antecedentes para fines especiales, de cada uno de los o el representante(s) legal(es) de la empresa, que acredite que éstos no tienen antecedentes, con fecha de emisión no anterior al 19/10/2026.
8. Anexo N°6, de veracidad, idoneidad y exactitud de los antecedentes entregados.
9. En caso de que el postulante no sea propietario del(los) vehículo(s) postulado(s), Documento Fidedigno del título (entre otros puede ser arriendo o comodato) suscrito por el propietario vigente en el RNVM, que lo habilite a destinarlo al servicio de transporte escolar.
10. En el caso de indicarse que el vehículo ofertado debe cumplir con exigencias técnicas adicionales, señaladas en el numeral 4 del Anexo N°5°, se debe presentar Declaración Jurada en el formato contenido en el Anexo N°8 de las Bases, donde se certifique el cumplimiento de las mismas.

El Anexo N° 1, se encuentra verificado mediante la postulación efectuada en línea, de cada ID de servicio indicado en la tabla anterior.

Finalmente, se indican a continuación los servicios que no recibieron ofertas, declarándose estos como desiertos:
CTE0328

Firma la Comisión de Apertura designada mediante Decreto Exento N°4450/2026 DTPR, de fecha 23 de octubre de 2026, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. La presente acta quedará a disposición de los interesados en el sitio web http://www.dtpr.gob.cl.

Nombre y Firma
Leonardo Lara Muñoz

Nombre y Firma
Omar Alcayaga Sáez

Nombre y Firma
Silvia Cancino Brunel